



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19699

08/11/2017

54542

**AUTOR/A:** BELLIDO ACEVEDO, Pablo (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que a lo largo de los años 2015, 2016 y 2017, se realizaron actuaciones de mejora de la seguridad vial en el tramo referido en la pregunta, consensuadas entre la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, del Ministerio de Fomento, y la Jefatura Provincial de Tráfico de Guadalajara, del Ministerio del Interior. Estas actuaciones han sido propuestas y ejecutadas por parte de la sociedad concesionaria Autovía de Aragón Tramo 1, S.A. y han consistido en el refuerzo de la señalización vertical y horizontal del tramo.

Para ejecución a más largo plazo, el Ministerio de Fomento ha autorizado la redacción del Estudio Informativo “Carretera N-320. Variante de Guadalajara y Acondicionamiento de Trazado”, que seguramente conllevará algún tipo de remodelación del enlace citado, reordenando la incorporación de movimientos nuevos junto con existentes, con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad y capacidad de dicho enlace.

Madrid, 16 de enero de 2018